

Madrid, a 4 de abril de 2013.

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Serrano 47  
28001 Madrid

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

#### INFORMACIÓN RELEVANTE

y específicamente de lo establecido en la norma cuarta.2.b) de la Circular 3/2007, de 19 diciembre, de esa Comisión, damos comunicación por la presente de las operaciones sobre acciones propias efectuadas al amparo del Contrato de Liquidez que está comunicado, en el trimestre que ha finalizado el 31 de marzo de 2013.

- Número de acciones propias compradas: **4.043** títulos.
- Número de acciones propias vendidas: **850** títulos.
- Efectivo empleado: **2.691** euros.
- Efectivo obtenido: **585** euros.
- Saldo de la cuenta de valores a la firma del Contrato de Liquidez y a la fecha final del periodo del que se informa: **81.633/83.078**
- Saldo de la cuenta de efectivo a la firma del Contrato de Liquidez y a la fecha final del periodo del que se informa: **69.893/69.331**
- Se resalta que se ha producido una sustitución del Intermediario Financiero (Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A ha sido sustituida por Interdin Sociedad de Valores, S.A) sobre lo que se difundió información relevante el 20 de marzo de 2013. Todas las operaciones realizadas entre el 20 de marzo y el 31 de marzo del 2013 han sido hechas con la intermediación de Interdin Sociedad de Valores, S.A, conforme a la circular 3/2007. Las operaciones realizadas entre 3 de diciembre de 2012 y 20 de marzo de 2013 fueron hechas con la misma intermediación, como consecuencia de la subrogación por dicho intermediario en las obligaciones del contrato de liquidez que estaba suscrito con su antecesor Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.

Muy atentamente,

Juan Francisco Lazcano Acedo  
Presidente